

creencia apoyada en la esperiencia, de la necesidad de leyes que consulten la seguridad y prosperidad del mundo: y de esta creencia forzosamente habia de nacer la afición á este ramo importante del saber humano, del que procede el bienestar de la sociedad. Platon, Anaxágoras, Jenofonte, Zenon, Aristóteles y demas insignes varones griegos, procuraron en sus investigaciones filosóficas, alambicar los principios mas puros de gobierno, para que Pericles, Zaleuco, Pisistrato y otros soberanos, hiciesen provechosas aplicaciones de sus principios, á los paises que gobernaban.

En los primitivos tiempos de la soberbia Roma, cuando aun no se habia propagado en su suelo el saber griego, ya se dejó ver el sabio Rey Numa Pompilio, dictando leyes á un pueblo todavia ignorante y grosero, pero que se gozaba en la veneracion con que miraban á aquel benigno soberano, á cuyos desvelos atribuian los adelantos del imperio naciente. Numa supo aprovecharse del extraordinario ascendiente, que logró adquirirse entre sus súbditos, y para que con mas sumision y respeto recibieran sus sabias leyes, se hizo aparecer como inspirado por la ninfa Egeria, que velaba por los intereses del pueblo romano.

Bastan tales indicaciones para convencernos

del alto concepto en que siempre se han tenido los legisladores, como instrumentos inmediatos de que ha querido valerse la sociedad para su conservacion y prosperidad.

A nuestros dias ha llegado tambien esa imperiosa necesidad de reglas positivas, que nos contengan en nuestros justos límites, y marchará constantemente hasta las mas apartadas generaciones como consecuencia precisa de la ley inmutable, que rige á las sociedades humanas, y como justo valladar á las demastias de nuestra natural inclinacion. Sin leyes que marquen el camino que debe seguirse y castiguen los exesos del hombre, viviríamos cual hordas de animales feroces, que vengan sus ultrages con sus propias garras. Nos veríamos en la terrible pero inevitable necesidad de someternos al yugo insoportable del mas fuerte, y nos seria imposible gozar un momento de seguridad y reposo. El enemigo mas funesto al hombre, es el hombre mismo; y sino le contuviese otro freno que su propia razon, cuando esta llega á estraviarse, gemiria la humanidad bajo el influjo fatal de algunos pocos de condicion depravada, que por desgracia de la sociedad infestan su seno, y la conmueven en sus íntimos cimientos.

*S. Rubio.*

## COMUNICADO.

SS. Redactores del Deseo.—Muy SS. mios: como quiera que en el prospecto circularado por VV. se indicaba que se tocarían los asuntos convenientes á la provincia, no he podido menos de ocuparme de uno, que considero esencialísimo, y cuya publicidad satisfará en general, y con especialidad á la humanidad doliente.

En el mes anterior han tenido lugar diferentes curas practicadas por el profesor D. José Manuel Aguilar, notándose entre ellas, tres que merecen consignarse en su apreciable periódico, tanto por las razones emitidas anteriormente, quanto por la justicia que debe tributarse á los conocimientos del Sr. Aguilar.

En el dia 6 batió las cataratas en los dos ojos á D. Antonio Hernandez Perez, vecino de Nijar, de edad de 60 años, habiendo recobrado la vista, con especialidad la del ojo izquierdo del que se hallaba ciego hacia 14 años: la satisfacion que produjo á un padre de familia tornar á la luz del dia y observar los obgetos que le rodeaban, es inesplicable: los que presenciamos el acto quedamos admirados,

tanto de la ligereza de la operacion, quanto de los felices resultados que se tocaron despues.

El 12 del mismo, hizo el indicado profesor la operacion del cirro ó zaratan en el pecho derecho á Maria Padilla, de esta vecindad, de edad de 22 años, la cual se encuentra hoy en un estado de convalescencia, sin embargo de las adherencias y complicaciones que se presentaron en la parte afectada.

Y por último, el 20 operó en el Hospital á Francisco Gimenez, vecino de Illar, de edad de 70 años, que padecía un tumor canceroso en la cara; y á pesar de su abanzada edad, se restituyó bueno á su casa el 30 del mismo.

Y como quiera que no dudo tendrán VV. la mayor satisfacion en anunciar á la provincia estos recientes hechos, con el fin de que pueda saberse que en la capital existe un profesor tan aventajado en los conocimientos quirúrgicos, y que tan útil pueda ser á sus habitantes, me tomo la libertad de suplicarles se sirvan dar cabida á esta manifestacion con la brevedad posible, quedando suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.— *Un suscritor.*